**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KUBRICSA S.A.**

Guayaquil, Marzo 25 del 2015

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, presento a ustedes el informe anual correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Aunque durante el presente ejercicio económico se han efectuado transacciones que originaron ingresos operacionales, por el monto de $ 147.803,64 aumentando el triple los ingresos del periodo 2013, el porcentaje de Utilidad con Relación al año 2013 bajo en 3 puntos porcentuales.

Según resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0000368 de la Superintendencia de Compañías de Enero 23 de 2012 resuelve aprobar el aumento del capital suscrito de la compañía Kubricsa por Doce mil quinientos dólares en acciones de un dólar cada una, quedando el capital social de la compañía en Vente y Cinco mil acciones sociales ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La Registradora Mercantil del cantón Guayaquil certifica que con fecha 13 de Marzo de 2012 en cumplimiento de lo ordenado en la resolución emitida por la Superintendencia queda inscrita en el Registro Mercantil#4562 la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Aumento de capital suscrito y la reforma del Estatuto de la compañía Kubricsa S.A.

Es todo lo que tengo que informar en mención a esta compañía.

Atentamente,

Miguel Angel Arias Vera

**MIGUEL ANGEL ARIAS VERA**
**GERENTE GENERAL**